



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA DIMAC, S.A. DE C.V

SSP DGSP/240-2008/1224
Reg. CESP/EAFJAL/006/2010

“Porque todos tenemos algo valioso que proteger”

MENSAJE DE LA DIRECTORA

Como parte de nuestro esfuerzo por reforzar la confianza de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y de las comunidades con quienes interactuamos día a día, debemos fortalecer continuamente los aspectos que contribuyen a garantizar la transparencia de nuestras actividades.

Para lograr esto, se ha estipulado un **Código de Ética y Conducta**, dirigido a los grupos de interés de Grupo Especializado en Seguridad Privada DIMAC SA de CV, en el que se presentan los fundamentos y valores que guían, las funciones y procedimientos de la empresa basado en nuestras convicciones, consagrando nuestro compromiso con la honestidad y la integridad, con el deseo de contribuir al progreso humano y obteniendo una ventaja recíproca en todas las relaciones de las que somos copartícipes.

Articulando los avances del Gobierno Federal, en Jalisco se ha instrumentado a través de la Contraloría del Estado de Jalisco la creación de un Padrón de Empresas **Pro Integridad** con la finalidad de establecer Mecanismos de Autorregulación en las empresas que contemple controles internos y la mejora continua, con la finalidad de garantizar la existencia de medidas encaminadas al fortalecimiento y fiscalización para la prevención, detección y sanción de las responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

El **Código de Ética y Conducta** suma a la presente política de integridad en donde establece las reglas y responsabilidades que todo colaborador debe respetar en el ámbito del soborno, la corrupción, los regalos e invitaciones, patrocinios, donaciones, lavado de dinero y conflictos de interés. Este código es una parte integral de cómo conducimos GRUPO DIMAC, tomamos decisiones y establecemos nuestras prioridades, por lo que este documento es obligatorio.

En GRUPO DIMAC agradecemos tu compromiso por aplicar y/o adaptarte a este Código de Ética y Conducta e integrar sus principios en el trabajo que realizas, generando valor agregado y contribuir al bien común nos proporciona valores claros y fáciles de entender, de lo que es correcto e incorrecto, por lo tanto, consideramos importante contar con un Código de Ética y Conducta que inspire y refleje confianza de parte de las personas internas y externas, que nos ayudan a generar valor en nuestras actividades.

La empresa está comprometida con lograr la excelencia en todos y cada uno de los servicios que prestamos, nuestros clientes tanto externos como internos son lo más importantes, por lo tanto nuestros valores tienen un impacto significativo sobre cada proceso del negocio con el propósito de dar a conocer la labor corporativa fundamentada en el compromiso del Código de Ética y Conducta.

Nuestra Misión, Visión y Valores plasman en palabras el espíritu de GRUPO DIMAC y aquello con lo que nos identificamos. Estos guían las decisiones, acciones y conductas del personal, dirigiendo por consiguiente nuestro rendimiento y crecimiento.

Escuela Militar Aviación #77 Col. Ladrón de Guevara CP 44600 Guadalajara, Jalisco

Tel 3336382460/3336382470 www.dimacseguridad.com



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA DIMAC, S.A. DE C.V

SSP DGSP/240-2008/1224
Reg. CESP/EAFJAL/006/2010

"Porque todos tenemos algo valioso que proteger"

Misión: Brindar servicios de seguridad que coadyuven a la disminución de pérdidas y el aseguramiento de la operación, apoyados en protocolos, registros y personal altamente calificado, logrando así la satisfacción de nuestro cliente.

Visión: Ser una empresa consolidada, reconocida por la calidad y profesionalismo en su servicio en los estados de Jalisco y Colima, con una sólida estructura organizacional que proporcionen bienestar a sus colaboradores, clientes y proveedores.

Valores: En GRUPO DIMAC, vivimos día a día, con el compromiso del sentido de pertenencia y responsabilidad en nuestras acciones a través de los valores que forman parte integral de la organización:

Disciplina: constancia en cada una de las actividades que realizamos con responsabilidad.

Integridad: ser íntegros en nuestros actos, haciendo todo con honestidad.

Mejora continua: capacidad de innovar, crear y adaptar ideas a nuestros retos.

Actitud: hacemos las cosas con entusiasmo y una actitud positiva.

Compromiso: cumplir más allá de las obligaciones de las que somos responsables.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS:

En GRUPO DIMAC, cada uno de los colaboradores, tiene el compromiso de cumplir con responsabilidad, principios y valores que nos distinguen e identifican en nuestra relación con los grupos de interés.

De la empresa para los colaboradores "Nos comprometemos a":

1. Garantizar condiciones de trabajo señaladas por la Ley Laboral vigente.
2. No discriminar persona alguna por género, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, religión y estado civil.
3. Otorgar trato justo y respetuoso a compañeros, superiores, proveedores, clientes y demás grupos de interés.
4. Igualdad de oportunidades de desarrollo profesional dentro de la empresa.

En caso de que se observe o se tenga conocimiento de violación a uno de los puntos señalados con anterioridad, se deberá informar de inmediato al área de Recursos Humanos, de lo contrario se incurrirá en complicidad y encubrimiento.

De los colaboradores para la empresa:

1. Respetar la privacidad y confidencialidad de la información que se maneja.
2. Dar buen uso a los equipos y herramientas propiedad de la empresa.
3. Cumplir con el objetivo y metas del puesto de cada área.
4. Conocer y respetar el reglamento interno, políticas y procedimientos de la empresa, así como también, los organigramas de la misma.

Escuela Militar Aviación #77 Col. Ladrón de Guevara CP 44600 Guadalajara, Jalisco

Tel 3336382460/3336382470 www.dimacseguridad.com



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA DIMAC, S.A. DE C.V

SSP DGSP/240-2008/1224
Reg. CESP/EAFJAL/006/2010

"Porque todos tenemos algo valioso que proteger"

ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:

En GRUPO DIMAC nos comprometemos a evaluar anualmente el cumplimiento del presente Código de Conducta mediante un autodiagnóstico por parte del comité ejecutor.

Ética empresarial:

1. Derechos Humanos
2. Compromiso con grupos de interés
3. Trato justo y equitativo
4. Combate a la corrupción
5. Compromiso ético y social
6. Prácticas éticas y legales

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

1. Cumplir con responsabilidad, disciplina y respeto a todas las acciones y actividades del Código de Conducta.
2. Mantener el compromiso de responsabilidad social basados en la Misión, Visión y Valores.
3. Satisfacer las necesidades del cliente a través de servicios de calidad e innovación.
4. Apoyar y motivar las prácticas de responsabilidad social.

PROMOCIÓN, ÉTICA Y CONSUMO RESPONSABLE:

1. Negociaciones justas, transparentes y de respeto para beneficio mutuo de ambas partes.
2. Cumplir con los requerimientos legales.
3. Participar en apoyos, donaciones y patrocinios para beneficio de la sociedad.

CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA:

1. Capacitación constante
2. Igualdad de oportunidades
3. Trato digno y de respeto
4. Motivar buenas relaciones entre sus colaboradores

VINCULACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE:

1. Cumplir con responsabilidad y respeto los vínculos con el medio ambiente.
2. Se crean y aplican estrategias para optimizar los recursos generando menos contaminación.
3. Los colaboradores participan en programas en beneficio del medio ambiente.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:

1. Respetar y fomentar los valores del GRUPO DIMAC.
2. Busca y apoya a las empresas que sean afines a sus principios y labores.
3. Toda persona puede integrarse al voluntariado siempre y cuando se apegue al Código de Ética y Conducta.
4. Promueve el desarrollo de tecnologías para la creación de empleos.

Escuela Militar Aviación #77 Col. Ladrón de Guevara CP 44600 Guadalajara, Jalisco

Tel 3336382460/3336382470 www.dimacseguridad.com



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA DIMAC, S.A. DE C.V

SSP DGSP/240-2008/1224
Reg. CESP/EAFJAL/006/2010

"Porque todos tenemos algo valioso que proteger"

APLICACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:

Para GRUPO DIMAC es importante conocer la opinión de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona, por lo tanto, pone a disposición los siguientes medios de comunicación para sugerencias, quejas o denuncias, como son:

- a) Reportar con el superior inmediato de acuerdo a los organigramas institucionales.
- b) El buzón de quejas y/o sugerencias que se encuentra en la página web www.dimacseguridad.com
- c) Correo electrónico del superior directo, gerentes o directivos.
- d) Gerencia de Recursos humanos y Jurídico.
- e) La aplicación y retroalimentación se manejan de forma confidencial y personalizada.

CARTA DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA:

Todos los miembros de Grupo Especializado en Seguridad Privada DIMAC S.A de C.V tendremos conocimiento del Código de Ética y Conducta, para podernos sumar y adherirnos a cumplir con los valores y principios de éste Código siendo el resultado del incansable esfuerzo de sus colaboradores en todas en cada una de sus áreas.

Atentamente:

Gerencia General del Grupo Especializado en Seguridad Privada DIMAC S.A de C.V